

RESOLUCION No.04.M. DIC. 0252

**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ÉLITERENT S.A., otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 23 de Septiembre de 2004, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No. SC.IM.UJ.04.252 de 26 de Octubre de 2004, ha emitido informe favorable para su aprobación.

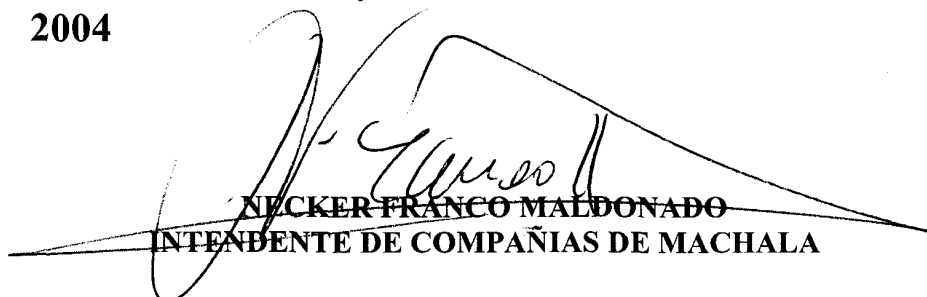
EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-03090 de 26 de marzo del 2003; y, ADM.03168 de 7 de mayo del 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ÉLITERENT S.A., con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura, y disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE, DADA y firmada en Machala, 26 de Octubre de 2004


**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

ECC/JEO

DOCTOR JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MACHALA

DOY FE: Que al margen de la escritura de Constitución y Estatutos de la Compañía ELITERENT S. A., celebrada el veintitrés de septiembre del dos mil cuatro, senté razón de la Resolución que antecede.- Machala, once de noviembre del dos mil cuatro.

~~DOCTOR JOSE JAVIER CABRERA ROMAN~~
~~NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MACHALA~~



CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el
Registro Mercantil con el No. 1.030 y anotada en el Repertorio
bajo el No. 2.195.- x-

Machala, a 22 de Diciembre del 2.004

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO MORALES
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA